



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Perú: Indepa pide paralizar Camisea, remediar impactos y efectuar auditoria independiente**

El [Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos \(INDEPA\)](#) [1] se pronunció reiterando su pedido de que las operaciones de transporte de gas se paralizen hasta que las fallas técnicas sean corregidas, se evalúe la remediación de los impactos ocasionados y se contrate una auditoría independiente que evalúe los daños producidos por las fallas técnicas en el gasoducto Camisea.

### **Comunicado**

El Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA) se dirige a la opinión pública para expresar lo siguiente:

1. Desde el inicio de las operaciones del Proyecto Gas de Camisea: etapas de exploración sísmica, explotación y transporte, las comunidades indígenas tanto de la amazonía como de la zona andina y sus organizaciones han venido denunciando una serie de irregularidades e impactos socio ambientales producidos por este Proyecto, que han afectado gravemente el nivel de vida de estos pueblos.
2. Además de las denuncias presentadas por la población afectada, Comisiones Multisectoriales integradas tanto por el Estado, la sociedad civil y el BID; así como empresas consultoras independientes de prestigio internacional, han demostrado a través de evaluaciones realizadas in situ, la vulneración de los derechos humanos de la población local y existe la amenaza que se produzcan nuevos desastres ambientales por graves fallas técnicas en el Gasoducto de Camisea.
3. En efecto, la Defensoría del Pueblo en su Informe N° 103, relacionado con el Proyecto Camisea y los derechos fundamentales de la persona, afirma que se han producido encuentros entre grupos indígenas en aislamiento voluntario de extrema vulnerabilidad con trabajadores de la empresa subcontratista VERITAS y TGP; numerosos accidentes fluviales con saldo de muerte; impactos negativos por daños en la salud, costumbres, identidad, sistemas de producción; incremento de enfermedades; habiéndose producido muertes de población en contacto inicial y grave alteración del medio ambiente por derrames de líquidos de gas.
4. Por su parte, un informe producido por la Empresa Consultora Independiente E- TECH, reporta graves fallas en el material empleado para la construcción del gasoducto que transporta el gas líquido desde los yacimientos de Camisea hacia la costa, en consecuencia se han producido cinco accidentes consecutivos que son claras evidencias de fallas en el estudio y en la construcción del ducto.
5. A través de comunicaciones cursadas a los sectores del Estado, involucrados en la problemática, el INDEPA recomendó la contratación de un organismo técnico especializado que determine las fallas en el Gasoducto y formule recomendaciones, de manera que en adelante se eviten siniestros y daños como los que se han suscitado.

Conclusión:

Ante las graves dimensiones que ha alcanzado la problemática por sus impactos negativos sobre la población y el medio ambiente, el INDEPA reitera su pedido de:

1. Que las operaciones de transporte de gas sean paralizadas inmediatamente hasta que las fallas técnicas hayan sido corregidas.



2. Se evalúe la remediación de los impactos ambientales ocasionados en las comunidades aledañas al gasoducto.

3. Que en el más corto plazo el estado peruano contrate una auditoría independiente que evalúe los daños producidos por las fallas técnicas en el gasoducto Camisea.

Lima, 6 de marzo de 2006

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/392>

**Links**

[1] <http://www.indepa.gob.pe/>